

MARACAY: EN TIEMPOS DE GÓMEZ (1901-1935)

Zandra C. Pérez C.

**"Las ciudades como los sueños están hechas de deseos y temores..."
Italo Calvino, novelista Italiano.**

Resumen

Maracay en tiempos de Gómez (1901-1935) es un trabajo que intenta dar cuenta de la transformación que se produjo en estos treinta y cuatro años, a través del inicio de un proceso de modernización que se inició por los intereses económicos del General Juan Vicente Gómez y que continuó desarrollándose por razones políticas y militares, al convertirse la ciudad en su residencia. Se construyeron un conjunto de obras civiles, en su mayoría propiedades del General Gómez y una importante infraestructura militar para dotar al ejército de modernas construcciones. Durante este tiempo la "ciudad moderna", coexiste en medio de contradicciones con el surgimiento de barriadas y el azote de epidemias palúdicas.

Descriptor: Modernización. Urbanismo. Infraestructura civil y militar.

MARACAY, IN GÓMEZ TIMES (1901- 1935)

Summary

It is a work that intends to show the transformation occurred in these thirty four years, through the beginning of a modernization process that started for the economic interests of General Juan Vicente Gomez and that continued developing for politic and militar reasons, converting the city in his residente. There were builded a group of civil works, mostly properties of General Gomez and an important military infrastructure to endow the army of modem constructions. During this time, the "modern city", coexists in the midd contradictions with the emergente of districts and the lash of m epidemics.

Key words: modernization, urbanism, civil and militar infrastructure.

I. Introducción.

En el estudio de la ciudad de Maracay, en el tiempo que transcurre de 1908 a 1901, se evidencia un fenómeno que permite periodificarlo como una etapa donde Maracay se transforma debido a la influencia del general Juan Vicente Gómez, quien por intereses económicos y políticos, promueve una serie de transformaciones político-administrativas y el urbanismo civil y militar y la convierte en una ciudad moderna.. Esta modernización, dentro del concepto de la época estaba asociada a la idea de progreso y en esa tesis modernización supuso "...iluminación eléctrica o de acetileno, macadamizado de calles, encementado de aceras, tecnologías extrañas y novedosas" (Ciro Caraballo. 1981:31).

II. Maracay en tiempos de Gómez.

Para principios del siglo XX, Maracay era un pueblo con apenas 5 mil habitantes, aproximadamente 1800 casas, su actividad económica primordial era la agricultura y la cría de ganado, las haciendas con pocos propietarios. Las familias principales tenían residencia en el poblado y éste estaba concentrado en pocas calles. Maracay era llamada indistintamente pueblo, aldea, florido villorio, vecindario, aldehuela, hermosa y pequeña villa, poblado, según Cordero Velásquez (1971). También fue calificada por Pittier como "pueblo de chozas" (Texera Arnal: 1994), y todavía Botello (1987), la refiere indistintamente como "pueblecito, urbe o ciudad". Todo lo cual nos dice que Maracay era vista como un espacio rural. En poco menos de dos décadas se transforma en "la floreciente ciudad de la Rehabilitación", "capital modelo". "la ciudad jardín", "la ciudad amada del Benemérito", "ciudad militar", "la versalles de América", según recogen varios autores entre ellos Ciro Caraballo, en su libro Obras Públicas, Fiestas y Mensajes (1981). Estas definiciones son contrastantes con las anteriores cuyo referente era la ruralidad, mientras que ahora lo es lo urbano, si aceptamos que éste es uno de los referentes del concepto de ciudad siendo la causa fundamental de su transformación, el haber sido elegida por el general J.VGómez como su residencia y posterior sede del poder político durante su mandato (1908-1935). Como centro del poder político del régimen se hace beneficiaria del "foco de inversión urbana" desplazando a Caracas, ciudad capital de la República.

¿Qué pasó para que se produjera este cambio? Las fuentes nos dan la clave para la interpretación. Por una parte, del análisis de la documentación existente en los Archivos Públicos de la ciudad, entre ellos, el Registro Subalterno del Municipio Girardot se evidencia a través de las operaciones de compraventa, una acumulación de capital a su favor, y por la otra, en las fuentes bibliográficas y hemerográficas, se encuentran planteamientos de autores como Caballero (1996), para quien Gómez prefirió esta ciudad porque le convenía su posición geográfica con acceso directo a Caracas y a los llanos, o porque era un hombre campesino que quería verse ligado a la tierra; otros como Botello (1987), porque fue bien recibido por las personalidades de la ciudad, cuando la visitó por primera vez o simplemente porque recibió un "flechazo". Aceptando como válidas todas estas razones, el hecho es que el general J.VGómez fijó en Maracay su residencia -desplazando a Caracas, la ciudad capital de la República- y su influencia fue determinante en los cambios que en ella se producen como analizamos a continuación:

Los primeros cambios que comienzan a percibirse son de orden económico. El general J.VGómez comienza a comprar bienes muebles e inmuebles y semovientes, hasta convertirse en el primer propietario de Maracay, concentrando de una manera no conocida anteriormente la propiedad (agrícola, pecuaria, inmobiliaria e industrial). A esto se suma que su familia y sus allegados civiles y militares son también importantes propietarios. Dentro de estos últimos cabe destacar los generales Raimundo Fonseca, Félix Galavis, Antonio Pimentel y el coronel Eloy Tarazona. Para hacernos una representación de esta in2nsa riqueza territorial acumulada por esta gente señalaremos las principales propiedades.

Cuadro 1
Propiedades agrícolas y pecuarias en Maracay
Gral. Juan Vicente Gómez

Fundo La Trinidad	Fundo La Barraca	Fundo El Carmen
Hacienda El Limón	Fundo El Piñonal	Hacienda Guayabita
Fundo El Limón	Fundo Las Delicias	Fundo La Rodriguera
Fundo San Jacinto	Fundo San Isidro	Fundo La Hamaca
Fundo La Placera	Fundos Guaracapano y Campo Alegre	Fundo San Ignacio

Fuente: Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela N° 19.066 de fecha 22 de setiembre de 1936. Registro Subalterno del Municipio Girardot (Años 1901-1935).
 Elaboración propia.

Para la ubicación geográfica de estas haciendas y valles es necesario señalar que Maracay es un valle, conformado por tres ramificaciones montañosas, que a su vez dan origen a cuatro pequeños valles: Guey, Tapatapa, Onoto y Tucupido o Tocopio, (Castillo Lara, 2001) y de la lectura el Cuadro 1 se evidencia que la propiedad territorial del Gral. Gómez, se encontraba extendida por todo el Valle de Maracay, siendo prácticamente su dueño. Durante este período se acentúa el uso del espacio para fines pecuarios en detrimento de la agricultura y de la preservación de sus ricos suelos. En efecto, como el interés económico de los Gómez se centraba en la ganadería, las haciendas pasaron a ser fundos pecuarios, divididos a su vez en vaqueras y potreros, la agricultura que se cultivó pasó a ser de pasto para el ganado, en detrimento de antiguos cultivos como la caña de azúcar, el café, frutos menores y otros, que no desaparecen pero que son secundarios. Estas propiedades agrícolas históricamente habían sido denominadas haciendas, pero como se hace acentuada la preeminencia de lo pecuario comienzan a llamarse fundos. De este Cuadro 1 es necesario también señalar que estas propiedades se encontraban contiguas unas con otras, formando grupos. Por ejemplo, la haciendas La Hamaca y San Ignacio, forman el grupo Tapatapa, con una superficie de 912 hectáreas. (Registro Subalterno del Municipio Girardot, Doc 182 de fecha 1946). Estos fundos van a estar divididos en vaqueras, potreros y tablones. A manera de ejemplo señalamos que el Fundo La Trinidad estaba dividido en 10 vaqueras y 38 potreros, donde se criaba ganado fino de todo tipo. Igualmente el Fundo Las Delicias constaba de los fundos denominados "La Soledad", "El Castaño", "Ojo de Agua", "Agua Caliente", "Pie de la Cuesta", "Las Guasdas", "El Cambural" y seis más llamados "Onoto", "Los Tres Onotos", más dos vaqueras. El Fundo San Ignacio estaba dividido en tablones para la siembra de pastos artificiales y en el Fundo San Isidro, se encontraban el Circo de Toros y El Hipódromo. (Gaceta Oficial Número 19.066 del 22/9/1936, pp.4-12)

La concentración de la propiedad aumenta porque también integrantes de su familia, entre ellos, sus hijos los hermanos Gómez Núñez y la señora Dolores Amelia Núñez de Cáceres, son grandes propietarios territoriales, como se observa en el Cuadro 2, y estas propiedades también fueron dedicadas, principalmente a la actividad pecuaria.

Cuadro 2
Algunas Propiedades agrícolas y pecuarias
Familia Gómez Núñez.

	Hacienda	Ubicación
Hermanos Gómez Núñez.	"Mata Redonda", "San Carlos" "La Esmeralda" "Mamoncito" o "La Constancia", "Santa Rita" "Parapara".	Propiedades adyacentes al Sur de Maracay.
Doña Dolores Amelia Núñez Cáceres.	"Palmarito" "La Concepción"	Propiedades adyacentes al Norte de Maracay.

Fuente: Registro Subalterno del Municipio Girardot (años 1901-1935). Elaboración propia.

Todas estas propiedades de los hermanos Gómez Núñez provenían principalmente de donaciones que les hacía su padre, el general J. V Gómez. Eran propiedades ubicadas en forma contigua, de grandes extensiones hacia el sur de Maracay. La propiedad "Palmarito", de Doña Dolores Amelia Núñez Cáceres, tenía una extensión de 1.000 hectáreas, colindante con la "La Concepción", ocupaba casi todo el Valle de Tucupido. Esta hacienda tenía como limite Norte, las filas montañosas y los otros puntos cardinales propiedades del general J.VGómez, entre ellas Las Guasdas, Onoto, Pie de la Cuesta, señaladas en el Cuadro 1. En la donación del fundo "Santa Rita" se especifican las de ella y están contenidas en el Registro Subalterno del Distrito Girardot Documento (Doc. N°- 7, 4to. Trimestre del año 1915.):

"Yo, Juan Vicente Gómez ... declaro que a fin de llevar deberes que considero de carácter moral, hago donación a la Sra. Dolores Amelia Núñez Cáceres, soltera, mayor de edad y de este domicilio y a sus menores hijos Juan Vicente, Florencio, Rosa Amelia, Belén María y Hermenegildo el fundo pecuario denominado Santa Rita". En el mismo documento se hace constar el valor de la donación "...que es de Bs.200.000 no excede de la porción posible de mis bienes y que por tanto no perjudico con ella a mis presuntos herederos".

Además de la concentración de la riqueza territorial, también en el ramo inmobiliario se produce una acumulación sin antecedente en Maracay, llegando el general Gómez a tener como propiedad 450 casas (entre ellas 68 quintas y 20 apartamentos en el barrio y pasaje "Catalán", respectivamente). El coronel Eloy Tarazona, uno de sus más cercanos servidores, también acumuló riquezas en propiedades agrícolas y pecuarias, así como además llegó a ser dueño de 75 casas en el pueblo.

Las casas del general J.VGómez estaban ubicadas en las principales calles, entre ellas Bolívar, Santos Michelena, Páez, Negro Primero, Miranda, Sánchez Carrero, Mariño, Soubllette.

Estas casas construidas o remodeladas por su mandato, tenían elementos modernos como eran las paredes de bloques, pisos de mosaicos, salón de baño y W.C. Dichas casas eran alquiladas a particulares, a instituciones públicas como el Ministerio de Guerra y Marina y otras fueron convertidas en Casas de Vecindad, para satisfacer la demanda de piezas por parte de la población de escasos recursos que venía a la ciudad. La casa donde funcionaba el Ministerio de Guerra y Marina tenía dos pisos, una azotea, 73 piezas, 13 salones, 1 corredor y cada pieza tenía su W.C., objeto que se destaca como indicador de modernidad, sanidad y confort. La descripción de dos casas de vecindad, revelan que estaban divididas hasta en 17 o 20 piezas, todas dotadas con baño y W.C. en

los corredores. Igualmente poseía el General Gómez un conjunto de quintas a lo largo de la Calle Santos Michelena y en la urbanización Calicanto. Altos funcionarios del gobierno alquilaban quintas por la Calle Santos Michelena, de aproximadamente 600 mts., poseían 4 habitaciones, dos pisos, salones y solar. En Gaceta Oficial N° 19.066, 22/9/ 1936. Inmuebles Urbanos. (pp.18-51)

Además de estas casas, quintas y apartamentos, mandó a construir edificios para otros usos necesarios para modernizar la ciudad, entre ellos: el Mercado Principal, para la distribución de alimentos a través de puestos de venta, el Hotel jardín, moderno hotel que ofrecía servicios de restaurante con exquisitos menús, lavandería y habitaciones, poseía salones de reuniones y otro tipo de comodidades; el Circo de Toros, el Teatro Maracay y salas de cine, así como galleras, para la recreación particular y pública, inmuebles que eran de su propiedad. Todo este conjunto de propiedades en el ramo inmobiliario lleva al razonamiento que el general J.V.Gómez, se convirtió en el principal propietario inmobiliario, aumentando con la explotación de este ramo su riqueza.

A todos estos bienes, el general J.V. Gómez suma las inversiones que hace en el sector industrial, en el cual aporta sumas millonarias en las diferentes empresas, ya que invierte en diferentes ramos industriales, convirtiéndose en el propietario de aproximadamente doce industrias, las cuales se suman a la concentración de la propiedad agrícola y pecuaria y del sector inmobiliario a qué se ha hecho referencia.

Cuadro 3
Industrias del Gral.J.V.Gómez

INDUSTRIAS
Telares de Maracay (telares e hilanderías)
Aceites de Maracay
Jabones de Maracay
Aserradero El Pájaro
Lactuario Maracay
Matadero Industrial La Ganadera
Planta Diessel
Planta Hidroeléctrica Las Delicias
Planta Hidroeléctrica El Castiño
Planta Hidroeléctrica Uraca
Planta Hidroeléctrica Choroni

Fuente: Gaceta Oficial N° 19.066.. Registro Subalterno del Municipio Girardot (años 1901-1935). Elaboración propia.

Estos edificios fueron diseñados por destacados ingenieros y/o arquitectos, de acuerdo al tipo de empresas que se iba a explotar para así lograr la mayor productividad industrial. En un documento de fecha 23 de 1927 (Registro Subalterno del Municipio Girardot, N° 135, Protocolo 1°, Primer Trimestre), el General Juan Vicente Gómez, vende la mitad de dichas empresas Telares Maracay y Aceites Maracay al General Antonio Pimentel (negocio que rescindió en el mismo año), por un valor de 3.000.000 de bolívares. En el contrato el General Gómez describió las industrias Telares de Maracay y la Fábrica de Aceites, en forma minuciosa, evidenciándose en dicha descripción que estas empresas contaban con todos los recursos para su funcionamiento. La fábrica de telares e hilanderías, contaba con un tren completo de maquinarias, aparatos y artefactos para dicha empresa, poseía instalaciones sanitarias y de alumbrado,

fuerza eléctrica, torre con depósito para agua y su tubería, sub-estación transformadora de fuerza eléctrica y demás accesorios. El edificio fue construido cerca de la Estación del Ferrocarril, lo cual era un valor agregado para el transporte de la mercancía. Entre otras características, de la majestuosidad y modernidad del edificio Telares Maracay, destaca las siguientes.

Mide 213 metros de norte a sur, o sea, de largo, y 97 metros con 50 centímetros de Este a Oeste, o sea de ancho; está fabricado todo de acero y cemento armado, es de construcción moderna y consta de un cuerpo para desmontadoras de algodón; un cuerpo principal que tiene una planta baja, un primer piso y un segundo piso, cuyo cuerpo es para hilatura, preparación de tejidos y tejidos; un cuerpo para almacén de algodón; un cuerpo para hilados y tejidos de borras o desperdicios de algodón; un cuerpo para taller de carpintería; un cuerpo para calderas de vapor; un cuerpo para Oficinas; un depósito de agua; una chimenea; una subestación transformadora de fuerza eléctrica, instalación y alumbrado eléctrico; instalaciones sanitarias, una bomba para sacar agua, acoplada a un motor eléctrico y todos los accesorios para el fin al cual se destina el edificio, inclusive vía férrea para el transporte interior.

La fábrica de Aceites estaba dividida en dos cuerpos, uno para fabricar aceites y el otro para fabricar latas, según la misma descripción. Del mismo cuadro 3, titulado Industrias del Gral. J.V. Gómez, se desprende que la inversión se realiza en diferentes rubros tales como telares, aceites, jabones, aserradero, matadero industrial y la moderna empresa de electricidad. Se presente aquí el General Gómez como el primer industrial del Estado Aragua con este conjunto de industrias de su propiedad. Otros industrias en Aragua son las que funda el señor Carlos Delfino "Papeles Maracay" y las fábricas de casupo y de bebidas gaseosas, pero con capitales no comparables a los de Gómez.

El general J.V. Gómez va a controlar, la economía en forma absoluta, porque poseía capital fijo fundos, haciendas, vaqueras, industrias (vehículos, edificios, maquinarias). La materia prima que necesitaban sus algunas de sus fábricas que provenía de sus propiedades agrícolas y pecuarias, los productos que elabora son de buena calidad y las ventas están aseguradas por su influencia en los puestos de distribución o mercado, y mano de obra que utilizaba era barata.

A lo anterior se suma que sus propiedades no tenían egresos por concepto de pago de impuestos (medios alquileres, patentes, derechos de agua), lo cual se conoció por juicio que le siguió la Municipalidad de Maracay a sus herederos en Enero de 1936, a escasos días de su muerte, donde demandan el pago de medios alquileres.

El segundo cambio importante para la ciudad es a nivel político-administrativo cuando Gómez dio inicio a transformaciones político-administrativas que la convirtieron en capital del Estado Aragua, lo cual se decretó el 5 de marzo de 1917 (Botello 1987), trasladándose a Maracay las instituciones de gobierno que estaban en La Victoria, la capital desplazada.

El tercer cambio en esta etapa se refiere al urbanismo, donde se hacen presentes los elementos de la modernidad que la convierten en ciudad. Efectivamente el proceso de modernización se produce, primero por la construcción de obras de interés económico, político y militar, y, posteriormente, en la década del 30 con las obras de infraestructura civil y militar, con motivo del Centenario de la muerte del Libertador Simón Bolívar

Dentro de las primeras obras civiles construidas durante finales de la década del diez y los años veinte se destacan entre otras las siguientes: Telares de Maracay (1920), Aceites de Maracay (1920), Mercado Principal de Maracay (1920), Fábrica de Cigarrillos Flor de Aragua (1925), Hotel Maracay (1919). Obras militares construidas en esa época el Hospital Militar (1919), instalaciones de la Escuela de Aviación Militar (1920). Desde el año 1917 se inicia la construcción de importantes edificios militares,

entre ellos el Cuartel Mariscal Sucre, majestuoso edificio militar ubicado en la calle Bolívar.

El segundo grupo de obras, tienen su momento culminante en 1930 cuando se inaugura un conjunto de edificios para uso militar y civil con motivo del ya mencionado Centenario de la muerte del Libertador. Este urbanismo va a tener importancia para Maracay: por una parte se expande la ciudad. El Proyecto "Ciudad jardín", es un urbanismo que se realiza en sus límites, derivando su nombre de lo que en arquitectura se denomina "ciudades suburbio" o "ciudad", según lo explica Arturo Almandoz (1993) Este concepto también se define así como una propuesta donde la "...ciudad es para vivirla, para disfrutarla y donde el verde o pulmón vegetal es parte fundamental de sus diseños..." Terán, citado por Angarita (2001).

Se construyeron en estos años un conjunto de obras civiles y militares que dieron la nueva imagen a la ciudad y que respondían a las necesidades del régimen por adaptar la ciudad como su "capital política". Las obras que se construyen son algunas de propiedad privada entre ellas el "Circo de Toros" (1928), el "Hotel jardín" (1930), el Matadero Industrial (1928), la Mansión "La Macarena", en la calle Santos Michelena (1927) y dentro de las obras mandadas a ejecutar por el presupuesto nacional a través del Ministerio de Obras Públicas, se encuentran: De carácter civil: Estación Inalámbrica Santa Rita (1928), Hotel La Barraca (1928), la Plaza Bolívar, la Clínica Maracay y las obras para el ejército: Los cuarteles Simón Bolívar, de Infantería y General Páez, de Caballería. También el Aeropuerto Civil, ubicado en Boca de Río, la Biblioteca Militar, el Museo Militar. Todas estas obras fueron diseñadas por un grupo selecto de profesionales de la arquitectura y de la ingeniería, como Villanueva, Malaussena, Razetti e igualmente el francés André Potel, quienes construyeron casi todas las obras durante esta etapa, contribuyeron a darle solidez a la modernización de Maracay.

El urbanismo militar obedecía a la necesidad de dotar al Ejército de una importante infraestructura urbana a los fines de defensa, para albergar la tropa aquí acantonada y también para la instalación de la sede del Ministerio de Guerra y Marina, que funcionaba en una casa alquilada al Gral. J.V. Gómez. Este fortalecimiento militar de Maracay, se debe a que la ciudad se había transformado en una importante plaza militar, siendo el ejército, dotado de tierras urbanas y extraurbanas para fortalecer esta institución. Este conjunto de edificaciones militares y la posesión de grandes extensiones de terreno, pasaron a representar a Maracay como una "ciudad militar". El Cuartel de Infantería Simón Bolívar tenía capacidad para 3.000 plazas y el Cuartel de Caballería Páez, capacidad para 1.000 plazas. Se construyó el Edificio de Aviación Militar para "el acuartelamiento y la instrucción de los alumnos y pilotos aviadores y mecánicos aviadores", según el Informe de Ministerio de Guerra y Marina de junio de 1930, en el periódico oficialista El Nuevo Diario.. A esta capacidad de nuevas plazas se sumaban los cuarteles ya existentes como el Mariscal Sucre.

La ciudad creció y su población aumentó. Para 1926, según el Censo Oficial, Maracay cuenta con 11 mil habitantes, lo cual significaba un aumento de 6 mil personas en comparación a los 5 mil habitantes de principios de siglo. Esto es observamos que la población se duplicó. ¿A qué se dedica esta población si se viene argumentando que Gómez ha monopolizado la economía?

De acuerdo a las diferentes condiciones económicas se incorporaban a la productividad. Así existía un importante ramo de comerciantes, calculado en aproximadamente de 160 comerciantes, según Censo que había realizado la Municipalidad para el cobro de impuestos, censo que permite interpretar que acá en Maracay existía un gremio de comerciantes, dedicado a la compraventa de mercancía. A continuación realizaremos un cuadro de las industrias que no pertenecían a la familia Gómez.

Negocios con menor capital lo constituían las ventas al detal de víveres, telas, heladerías, panaderías. En Maracay funcionaba una filial de la Caribbean Petroleum y una bomba de gasolina. Ahora ¿y que pasaba con el resto de la población, la de menores ingresos económicos? Las industrias generaron empleo y en Maracay se concentró una población obrera considerable.

Para 1930, con motivo del Centenario de la muerte del Libertador, se realizó un desfile frente a la casa de Gómez donde "cinco (5000) mil obreros de los que ganan el sustento en las obras públicas desfilaron frente a la casa del General Gómez vestidos con ropa de trabajo", según reportaje del Nuevo Diario, de fecha 20 de diciembre de 1930, donde se recogen los actos conmemorativos del Centenario. Esta cifra es significativa del número de obreros existente. Botello señala en su libro Historia de Maracay (1987) indica que solamente Telares Maracay contaba con 700 obreros, lo cual es un indicador de este establecimiento industrial como fuente de trabajo y al mismo tiempo del volumen de la población. También para estas industrias del General J.V.Gómez se trae gente de otros países, principalmente de Barcelona, España, se trae un grupo de colonos catalanes, que van a trabajar en la industria textil.

Todo lo anterior se complementaba excelentes vías de comunicación como la Estación La Línea del Gran Ferrocarril de Venezuela, cuya ruta era Caracas-Valencia, situada en la calle del mismo nombre. Maracay se unía a otras regiones del país a través de excelentes carreteras, entre ellas la de Ocumare de la Costa, inaugurada en 1910, que le daba a la ciudad salida al mar. Reforzaba esta comunicación la instalación de la Estación Inalámbrica en Santa Rita. Para fines de defensa se contaba además con la fuerza aérea, quien probó su capacidad de ataque y defensa en su participación en la invasión del Falke, en Cumaná, en el año 1929. (Informe del Ministerio de Guerra y Marina de Junio de 1930).

En Maracay van a coexistir las actividades agrícolas y pecuarias, las casas viejas y las nuevas construcciones de industrias, quintas, apartamentos e industrias, los caseríos y vecindarios existentes, los barrios que comienzan a nacer en propiedades del general J.V.Gómez, con la nueva "ciudad jardín". La población de la ciudad es heterogénea, campesinos, obreros, soldados, militares de carrera, militares de tropa, empleados del gobierno, comerciantes, industriales, gente que llega de visita de diferentes tipos: Diplomáticos, Políticos, artistas. El obrero que da lugar al surgimiento de los barrios, en la periferia de la ciudad, donde se instalan en potreros del Gral. J.V. Gómez, que lo permitió por necesidad de mano de obra barata para las diferentes industrias. De estos barrios "Ciudad Tablitas", "Pueblo Nuevo", "Ciudad Huesitos o Ciudad Pellejo", "Hortalizas", representan una toponimia que nos hace inferir las condiciones socioeconómicas de la población. Estos barrios que irónicamente se hacen llamar "ciudades" se califican de acuerdo a la actividad económica que desempeña la población contribuyen al crecimiento de la ciudad y van expandiendo la zona urbana en detrimento del agrícola y pecuario.

Maracay era también "ciudad paludismo". Según el Ingeniero Luís Arturo Bertí (1985) en su Discurso "Maracay se vínculo con Malariología en el infortunio de la ciudad y de los Valles de Aragua", expone que durante este tiempo tanto el paludismo como la anquilostomiasis atacaron con fuerza a la población. Señala también que el gobierno de Venezuela realizó convenio con la Fundación Rockefeller para realizar estudios y acción directa contra el paludismo y la anquilostomiasis. Las recurrentes epidemias de paludismo diezaban a la población. Los vectores del paludismo se localizaron en la Cuenca del Lago de Valencia. (p.102).

Esta etapa "Maracay en tiempos de Gómez", culmina con la muerte del general Juan Vicente Gómez ocurrida el 17 de diciembre de 1935. El General Gómez fue un hombre de negocios que murió millonario porque se valió de su poder para hacer dinero.

En 1936, una de las primeras acciones por el Estado, principalmente la confiscación de sus bienes por parte del Congreso Nacional en 1936 (Gaceta Oficial N° 16066, de fecha 22 de septiembre de 1936), cuyos considerandos y acuerdos dicen así:

"El Congreso de los Estados Unidos de Venezuela, en ejercicio de la facultad que le confiere el ordinal 2° de la garantía segunda del artículo 32 de la Constitución Nacional, considerado: V'. Que las múltiples y valiosas propiedades que dejó a su fallecimiento el General Juan Vicente Gómez, fueron adquiridas, administradas y mejoradas con fondos ilícitamente extraídos del Tesoro Nacional. 2°. Que según consta de las investigaciones hechas en los archivos públicos aquellas erogaciones ascienden a sumas que sobrepasan hoy el valor de los bienes referidos. 3°. Que dichos bienes por su extensión calidad y ubicación, constituyen una parte importantísima de la riqueza del país: 4°. Que es de justicia y lo requiere imperiosamente el interés general la vuelta al Patrimonio de la Nación de aquellos fondos representados, en esos bienes. 5°. Que es equitativo destinar una parte del valor de dichos bienes a la indemnización de los particulares, que puedan tener acciones que los afecten; y por tanto. Acuerda. 1°. Confiscar a favor de la Nación todos los bienes que estén a nombre del General Juan Vicente Gómez, de su Herencia, o de personas interpuestas, de cualquier naturaleza, muebles, inmuebles, semovientes, corporales e incorpóreas, ya se encuentren dentro del Territorio Nacional o fuera de él. 2°. La propiedad de los bienes referidos pasará a la Nación al ser ratificado este Acuerdo por las Asambleas Legislativas de los Estados de conformidad con lo previsto en el ordinal segundo de la garantía segunda, artículo 32 de la Constitución Nacional... (Registro Subalterno del Distrito Girardot. (Doc.89, 10 de diciembre de 1937).

Cuatro considerandos y seis acuerdos es la estructura de este documento por medio del cual se confiscaron los bienes del general J.V. Gómez. La distribución de los mismos entre las diferentes instituciones del Estado dio lugar a una larga lucha de las Municipalidades ante el Congreso Nacional para que le fueran donados partes de estos bienes, lo cual se logra en el caso de Maracay en 1940, fecha en la cual le son donados a la ciudad muebles bienes e inmuebles, donde se describe "...el único móvil de aquella es contribuir al crecimiento de la ciudad de Maracay y a la conservación de su belleza y el mejoramiento de su salubridad" (Registro Subalterno del Primer circuito de Girardot Documento N°- 97, Tomo 1°, Trimestre 4to. de fecha 21 de diciembre de 1940). Es interesante resaltar que la Municipalidad de Maracay mantenía informada a la población de lo que se discutía en sus sesiones en relación a este y otros temas.

En Maracay, para 1930 la población era de 15.000 habitantes. Si bien la ciudad duplicó su población que era de 5.000 a principios de siglo, ésta seguía siendo baja en consideración a las inversiones que aquí se hicieron, pero esta economía no permitió que la ciudad creciera más porque estaba concentrada en Juan Vicente Gómez, su familia y sus allegados. José Luis Romero en su clásico libro "Las ciudades Latinoaméricas" presenta casos de algunos personajes que influyen notablemente en la construcción de ciudades, entre ellos Pedro Nel Ospina en Medellín, Colombia.

Otros hombres también han influido en convertir villorrios en ciudades como José Mendez en Punta Arenas, Uruguay, "un comerciante español que reveló inusitadas 'condiciones de adelantado'" (Romero 257).

III. Cierre.

En el caso del General Gómez su influencia fue notable y no puede negarse. Con la actividad de las fábricas, el desarrollo urbanístico, la población militar, la migración campesina, la inmigración de catalanes, el surgimiento de barriadas, la vida cultural que se generó, la actividad comercial, dio la apariencia de bienestar y prosperidad, de vivir en una ciudad moderna.

Maracay se transforma con la presencia del general J V Gómez. La concentración económica demuestra que como dueño de toda la anterior riqueza descrita en función de sus intereses económicos moderniza la ciudad con la construcción de estas obras de urbanismo civil y militar. Esta concentración no la había tenido ninguna otra persona en la tradición histórica de Maracay y sólo podía realizarla un hombre como el General J.V. Gómez que concentró todo el poder político y militar en su persona, que controló las rentas provenientes del comercio exterior agrícola primero y después de los ingresos petroleros para poder disponer de un capital en efectivo tan inmenso que le permitió hacer todo este tipo de negocios en efectivo para sus negocios particulares de compraventa y disponer del presupuesto para las obras realizadas con motivo del Centenario de la muerte del Libertador. Gómez con su poder podía privilegiar una ciudad del interior en detrimento de las otras para satisfacer las necesidades ya señaladas. Todas estas son acciones que pueden realizar los Dictadores por el poder omnímodo que disponen.

"Pedro Nel Ospina inició allí la industria textil, a la que se sumaron otras -cerveza, vidrio, chocolate, loza- que activaron intensamente la ciudad. De 37.000 habitantes que tenía en 1880 llegó a tocar los 100.000 hacia 1930, en una expansión que continuaría acentuándose" (Romero. 1981:256).

La posesión de la riqueza de Gómez por parte del Estado, está por evaluarse en casos concretos. El Balance histórico si dice que las obras de infraestructura civil y militar permanecen y constituyen un Patrimonio histórico cultural de la ciudad. La modernización de la ciudad operó en términos contradictorios por cuanto no produjo un cambio radical en cuanto a la calidad de vida en todos sus habitantes, pero esto es una particularidad de tipo de ciudades donde coexiste en forma contrastante la riqueza excesiva de unos pocos con la pobreza de la mayoría, es producto de la desigual distribución de la riqueza

REFERENCIAS.

Bibliográficas.

ALMANDOZ, A. (1997). Urbanismo europeo en Caracas (1870-1940). Caracas: Fundarte. Equinoccio. Ediciones de la Universidad Simón Bolívar.

ANGARITA, E. (2001). Infraestructura militar del gomecismo. Trabajo de Grado de Maestría no publicado, Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara", Maracay.

BOTELLO, Ol. (1987). Historia de Maracay. Maracay: Ediciones de la Alcaldía del Municipio Girardot.

CASTILLO LARA, L. (2001). Maracay Colonial. Tierras y Hombres en función de una esperanza. Maracay: Gobernación del Estado Aragua.

CARABALLO PERICHI, C. (1981). Obras Públicas, Fiestas y Mensajes (Un Puntal del Régimen Gomecista). (Colección Estudios, Monografías y Ensayos N° 19). Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

CORDERO VELÁSQUEZ. (1971). La ciudad vegetal.

Romero, José Luís. (1981). Las ciudades latinoamericanas, Buenos Aires. Editorial Siglo XXI

Fuentes primarias documentales.

Documentos Oficiales.

Estados Unidos de Venezuela. Censo del año 1926.
Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela. Año LXIV Mes XII. Caracas: 22 de septiembre de 1936. Número 19.066.

Archivos

Registro Subalterno del Distrito (hoy Municipio) Girardot del Estado Aragua.
(Años 1901-1940).
Concejo del Municipio Girardot. Libro de Actas de la Municipalidad de Maracay. Años 1899-1935.

Hemerográficas.

BERTI, Arturo Luís. (1986). Maracay se vínculo con Malariología en el infortunio de la ciudad y de los valles de Aragua. En La Palabra del Cabildo (pp.95-116). Maracay: Publicaciones del Concejo del Municipio Girardot.
CABALLERO, M. (1996). Gómez en Maracay. En Maracay tiempo y espacio (pp.19-26). Maracay: Publicaciones del Museo de Arte de Maracay Mario Abreu.
TEXERA ARNAL, L. Henri Pittier. En Historia para Todos. N° 3. Caracas, 1997.
Nuevo Diario. La Memoria del Ministerio de Guerra y Marina. Caracas: 20 de junio de 1930.
Nuevo Diario. Centenario de la muerte del Libertador Simón Bolívar. Caracas, 20 de diciembre de 1930.